



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA
2016 -2017

ProPE TSU ASTT

Programa de Mejora del Programa Educativo (PRoPE)
PE de TSU en Administración del Sistema de Transporte Terrestre (ASTT)

I.-Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProPE

Este manuscrito documenta el proceso de planeación interno para responder con oportunidad a la demanda de formación de técnicos profesionales, así como profesores que requiere el desarrollo económico y social del Estado de Jalisco.

Se describe nuestra estrategia específica para solventar dificultades reconocidas en los programas educativos y servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de Jalisco (**UTJ**). El proceso fue liderado por el Director de la carrera.

La carrera es de reciente creación por lo cual se evalúan los indicadores del 2014-2015 para responder con oportunidad a la demanda y requerimientos de formación de técnicos y profesionales que requiere el desarrollo económico y social del Estado de Jalisco. Posteriormente se analizaron las fortalezas y debilidades del programa, posteriormente se revisó la misión y visión de la carrera, para enseguida establecer objetivos específicos revisando los indicadores ya mencionados. La siguiente actividad fue revisar la factibilidad de dichos objetivos y su articulación con las estrategias propuestas para su pronta consecución.

Esta es la primera ocasión en que Administración de Sistemas de Transporte Terrestre (ASTT) participará en el proceso de ProPE. Al ser la carrera relativamente joven, tendrá sus primeros egresados en mayo-agosto 2016. Profesores de tiempo completo e integrantes del cuerpo académico participaron en el proceso ProPE como en seguida se detalla.

Los siguientes participantes colaboraron en la formulación del ProPE 2016-2017.

Nombre del Participante	Puesto
Mtra. Martha Patricia Ángel García	PTC
Mtro. Raúl Arteaga Iturrarán	PTC
Ing. Roberto Estrada Álvarez	PTC
Mtro. Alberto López Morales	PA
Juan Jesús Ramírez López	Alumno de 5to cuatrimestre ASTT
Mtro. Jorge Sandoval Rodríguez	Director de carrera

II.- Décima segunda autoevaluación y seguimiento académico del PE

El PE denominado TSU en Administración de Sistemas de Transporte Terrestre, es de reciente creación, que busca satisfacer a la demanda de profesionistas que sean capaces de optimizar los recursos humanos, técnicos y materiales en la industria del transporte, así como administrar actividades de logística de rutas, debido al crecimiento del movimiento de mercancías a nivel estatal nacional.

La Universidad Tecnológica de Jalisco y en colaboración de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) busca dar respuesta a la demanda de generaciones de profesionistas calificados y competitivos, por lo cual se plantean, los aspectos educativos pertinentes para integrar la información de las siguientes variables, Pertinencia del PE, proceso educativo, personal académico y resultado educativo.

Pertinencia del PE

De acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 en los ejes de “México con Educación de Calidad” y “México Próspero”, en los que se plasma la necesidad de “implementar políticas que vinculen el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo”, y el desarrollo de “una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y desarrollo en sectores estratégicos”, respectivamente; y en conjunto con el Plan Estatal de Desarrollo 2013–2033 para el estado de Jalisco, donde se establece que “es urgente aumentar la generación de capacidades humanas, físicas, materiales y financieras”, cuyo objetivo sea “impactar el bienestar de las personas”; en su capítulo economía próspera e incluyente se ligán áreas estratégicas relacionadas con este PE, a saber: Empleo y capital humano, financiamiento y emprendurismo, infraestructura e inversión pública, competitividad y crecimiento económico, innovación, ciencia y tecnología, así como, multimedia.

El mismo documento identifica a los profesionistas como pilares del desarrollo sustentable, y en su objetivo de desarrollo OD701E4 establece, incrementar la oferta de técnicos y profesionistas en función de la demanda y tendencias del mercado laboral.

El Técnico Superior Universitario en Administración de Sistemas de Transporte Terrestre por su formación puede cumplir con los requerimientos de la región para las empresas públicas y privadas dedicadas al abastecimiento, transportación, distribución y comercialización de productos y/o servicios o empresas dedicadas a los servicios de operación logística y de subcontratación.

La fortaleza del PE recae en el amplio campo de acción, y los requerimientos de la región en el último acercamiento con empresas dedicadas a la transportación, Transporte Suvi. S.A de C.V mostro su interés en contratar a los egresados de la primera generación para cubrir las vacantes, en las sucursales de Jalisco y Colima.

Proceso educativo e infraestructura.

EL PE se desarrolla bajo una estructura que dirige los procesos en sentido organizacional, así como académico.

El cumplimiento tanto de las políticas como de la misión académica del PE se aseguran con el seguimiento de los procesos del Sistema de Gestión Integral de la Universidad Tecnológica de Jalisco, mismo que incluye al Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008), al Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2004), el Modelo de Equidad de Género. El Sistema de Gestión Integral es el marco habitual de desarrollo de todas las actividades relacionadas con el PE.

En el área académica el PE por ser de nueva creación se encuentra en un momento de esperar el egreso de sus dos primeras generaciones para tener una acreditación.

Con relación a las necesidades del PE se requiere.

- Equipar un laboratorio de cómputo con 30 equipos con licencia de office e instalación de aplicaciones (uShip, Transportes 3000, QTrans professional, Novatrans).
- 5 Simuladores de conducción, EISS2015-ME camiones de carga 5ª rueda, con el objetivo de ayudar en el entrenamiento de conductores profesionales y la evaluación y corrección de hábitos de manejo, los simuladores de conducción servirán de forma adicional en el operación del centro de certificación UTJ lo cual permitirá la generación de recursos propios. Y horas de manejo requeridas en práctica para la obtención de licencia federal tipo B, C, C1 y E.
- Gestionar recursos para capacitar al personal docente en cursos de actualización del área de administración de transporte de carga y normatividad que generalmente se realizan en la ciudad de México y Monterrey.
- Equipar las instalaciones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares (RAFSA) 93-G.
- Gestionar el uso del patio interior del centro logístico de Jalisco (puerto seco), para la realización de las prácticas de cambios en la transmisión del vehículo, maniobras de emergencia y frenado.
- Crear un programa de egresado competitivo, para dar seguimiento a la primera generación la cual egresa en el segundo cuatrimestre del 2016.
- Mantener al 98% de los alumnos que actualmente cursan el 2do cuatrimestre.

Personal Académico.

Derivado del análisis requerido para la integración de información a ser reportada en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional se obtienen las siguientes tablas descriptivas del perfil del personal académico.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2014		Valor alcanzado 2014		Meta 2015		Valor alcanzado 2015		Meta 2016		Avance marzo 2016		Explicar las causas de las diferencias						
	Númer	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%							
Personal académico																			
Número y % de PTC de la institución con:																			
Especialidad	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Maestría	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Doctorado	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Adscripción al SNI o SNC	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Participación en el programa de tutorías	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	Ninguna						
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	NA	NA	0	0.00	NA	NA	0	0.00	1	50.00	0	0.00	Ninguna						
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%				
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	NA	NA	NA	0	0	0.00	NA	NA	NA	0	0	0.00	27	13	48.15	0	0	0.00	Ninguna
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	NA	NA	NA	0	0	0.00	NA	NA	NA	0	0	0.00	13	13	100.00	0	0	0.00	Ninguna

Una profesora de tiempo completo adscrita a la división económica administrativa apoya a la carrera con horario mixto en el cual cumple las funciones pertinentes de tutoría para los grupos existentes en ambos turnos (matutino y vespertino)

Resultado académico.

Síntesis de la autoevaluación.

La Universidad Tecnológica de Jalisco es la quinta UT que oferta la carrera sumándose a las siguientes UT's UT de León, UT de Fidel Velázquez, UT Tula Tepeji y UT de Salamanca todas ubicadas en la región occidente y centro del país, debido a la vinculación con CANACAR, la carrera TSU en Administración de Sistemas de Transporte Terrestre, es de reciente creación, con el primer ingreso en el cuatrimestre de septiembre - diciembre 2014 formulada como una opción académica para responder a los requerimientos de la región y como un factor de impulso de la zona Occidente del país, en la formación profesional de personal capacitado para el control y operación de trasportación de mercancías, a nivel nacional.

El PE a sigue los procesos y lineamientos del Sistema de Gestión Integral (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental y el Modelo de Equidad de Género).

Relacionado con las necesidades de infraestructura y equipo, implementar el equipo e instalaciones deberán estar en condiciones correctas de operación y disponibilidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares (RAFSA) 93-G.

- Vehículos y/o simuladores tipo camión, tractocamión, autotanque, vehículos y/o simuladores tipo autobús integral o convencional.
- Taller y/o laboratorio dotado de equipo, enseres y herramientas proporcional al número de alumnos incluido un motor a diesel completo.
- Equipo de cómputo para el intercambio de información entre el centro de capacitación y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
- La propiedad o legal posesión de un terreno para utilizarse como patio de maniobras con una superficie de treinta metros de ancho por sesenta metros de largo o, en su caso, convenio con empresas para la utilización de un área similar, el cual deberá estar cercado, pavimentado, libre de obstáculos y de peatones y rotulado para su identificación.
- Equipar un laboratorio de cómputo con licencias office y aplicaciones o software de gestión de Flotas.

El PE cuenta solamente con una profesora de tiempo completo adscrita a la división a la cual pertenece la carrera y que cumple las funciones de tutoría para ambos, la impartición de las asignaturas relacionadas con el área de mercadotecnia y logística, y profesores de asignatura para cubrir las áreas de formación especializada, tecnológica y directiva. Actualmente se cuenta con dos grupos uno en el turno matutino a egresar en el segundo cuatrimestre del año 2016 y el grupo que cursa su segundo cuatrimestre, en el turno vespertino.

III. Actualización de la Planeación del PE

Las estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProPE 2014-2015 es formular estrategias para cada uno de los énfasis que se contempla en el ámbito del PFCE-ProFOE, en la presente versión del programa

Misión

Formar técnicos superiores universitarios capaces de gestionar sistemas de transporte terrestres a través de la coordinación, operación y logística de rutas, mantenimiento de unidades de transporte terrestre, contribuyendo a la rentabilidad de la organización. Teniendo la capacidad de operar unidades de servicio público y privado estatal, o federal de carga y pasaje cubriendo los protocolos de seguridad, prevención de accidentes y responsabilidad social en el cuidado al medio ambiente y la competitividad del sector.

Visión del PE a 2019

Ser la institución educativa superior que forme profesionistas en el área de Administración de Sistemas de Transporte para cumplir con los requerimientos de la región de las empresas públicas y privadas dedicadas a la operación, logística y transportación de carga y pasaje.

Objetivos estratégicos del PE

- 1.- Colocar a la UTJ como la principal proveedora de TSU en Administración de Sistemas de Transporte de la zona Occidente del País.
- 2.- Cumplir con el proceso enseñanza-aprendizaje para desarrollar en los estudiantes las competencias genéricas y específicas.
- 3.- Contar con la infraestructura, áreas de especiales de operación, (pista de rodamiento, patio de maniobras, permiso para la operación de maniobras en carretera, ciudad de conducción, rebase, frenado y emergencia, de vehículos unitarios de transporte y vehículos articulados de transporte.
- 4.- Gestionar el uso del patio interior del centro logístico de Jalisco (puerto seco), para la realización de las prácticas de cambios en la transmisión del vehículo, maniobras de emergencia y frenado.
- 5.- Cumplir con la formación práctica básica en horas de manejo para la obtención de la licencia federal Tipo B del autotransporte federal y transporte privado de carga general en tracto camión quinta rueda, Tipo C del autotransporte federal y transporte privado de carga general en camión unitario, Tipo C1 y E del autotransporte federal y transporte privado de carga general en camión unitario, Tipo A de autotransporte federal y transporte privado de pasaje y turismo.
- 9.- Incrementar la matrícula de la carrera en ambos turnos mediante la implementación de programas de captación.
- 10.- Impulsar la visión emprendedora y de la administración de un negocio propio de transporte y/o subcontratación de servicios de transporte.
- 11.- Fortalecer el dominio del segundo idioma.
- 12.- Propiciar el uso de la biblioteca digital.
- 13.- Participar en la actualización del PE en conjunto con las universidades de UTO, UTL, UTS, UTFV, y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR).
- 14.- Lograr que el 80% de los estudiantes en el proceso de estadía sean contratados por las empresas y obtengan su primera experiencia laboral significativa.
- 15.- Incorporar a los egresados al mercado laboral en puestos de mandos medios, en el primer año posterior a su egreso.
- 16.- Crear un programa de egresado competitivo, para dar seguimiento a la primera generación la cual egresa en el segundo cuatrimestre del 2016

Políticas que orienten al logro de los objetivos estratégicos, alcanzar metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas.

- Implementar el equipo e instalaciones que deberán estar en condiciones correctas de operación y disponibilidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares (RAFSA) 93-G.
- Vehículos y/o simuladores tipo camión, tractocamión, autotanque, vehículos y/o simuladores tipo autobús integral o convencional.
- Taller y/o laboratorio dotado de equipo, enseres y herramientas proporcional al número de alumnos incluido un motor a diesel completo.
- Equipo de cómputo para el intercambio de información entre el centro de capacitación y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
- La propiedad o legal posesión de un terreno para utilizarse como patio de maniobras con una superficie de treinta metros de ancho por sesenta metros de largo o, en su caso, convenio con empresas para la utilización de un área similar, el cual deberá estar cercado, pavimentado, libre de obstáculos y de peatones y rotulado para su identificación.

Estrategias para alcanzar los objetivos.

- 1.- Incluir una clase adicional de manejo técnico en el primer cuatrimestre.
- 2.- Revisar el proceso enseñanza aprendizaje para verificar los alcances las competencias genéricas y específicas.
- 3.- Contar con un programa de captación constante y verificando los cambio en el segmento o mercado meta.
- 4.- Generar un programa de imagen del PE.
- 5.- Propiciar el intercambio académico y estudiantil.
- 6.- Consolidar un programa de vinculación Universidad–Sector productivo, de oportunidad del primer empleo.
- 7.- Crear un programa de seguimiento al egresado.
- 8.- Impulsar el mejoramiento en infraestructura y equipamiento de alta tecnología.

IV.- Valores de los indicadores del PE del 2014-2019.

PIFI PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

FORMATO PARA CAPTURAR INFORMACIÓN E INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO. PFCE 2016-2017

Responde: SI NO Año: 2014

El PE es evaluable: SI NO X

OE a la que pertenece: DIVISION DE DESARROLLO EMPRESARIAL
Nombre del programa educativo: DIVISION DE DESARROLLO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE
Ciclo de PE en formato PE: ESTADÍSTICA
Ciclo del formato PE de la escuela a la que pertenece: MECATRONICA
Área de conocimiento: MECANICA Y SISTEMAS DE ADMINISTRACION Y DISEÑO
Campus: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
Modalidad que se imparte el PE: CONVENCIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	PA	TSU	LIC	ESP	MGE	DOC
Trimestre:	3					
Periodo lectivo:	Trimestre	Quimestre	Semestre	Anual		
Duración periodo lectivo:	E					
Porcentaje del plan en:	Cursos básicos		Cursos optativos			
En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
El servicio social está incorporado al PE:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO					
El PE aplica procesos catalogados de evaluación del aprendizaje:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
El PE tiene un currículum flexible:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO					
El PE se actualizó incorporando los estudios de seguimiento de egresados:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Año: 2014					
El PE se actualizó incorporando la práctica profesional en el plan de estudios:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Año: 2014					
El PE que incorpora una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de ingreso:	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Año: 2014					

El PE incorporó elementos contrados en el estudiante o en el aprendizaje: SI NO

Año de la última actualización del currículum: 2014

El PE se actualizó incorporando los estudios de empleadores: SI NO Año: 2014

En su caso, el PE está basado en competencias: SI NO Año: 2014

En su caso, el PE incorpora la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en su plan y/o programa de estudio: SI NO Año: 2014

EOETSU	EOEL	Egresados que aplicaron el examen	Egresados que aprobaron el examen	Egresados que aprobaron el examen con resultado satisfactorio	Egresados que aprobaron el examen con resultado sobresaliente
--------	------	-----------------------------------	-----------------------------------	---	---

El PE aplica a sus estudiantes el examen de ingreso (Examen de Ingreso) que se aplica:

SI	NO	Nivel obtenido		
		Estándar 1	Estándar 2	Otro

El PE participó en la convocatoria del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico de los DEEL: SI NO Año: 2014

SI	NO	Año	Nivel obtenido		
			1	2	3

Evaluable por los CIES: SI NO Año: 2014

El PE tiene reconocimiento de Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC-SEP-COAHU): SI NO Nivel PNPC: Año de ingreso: Duración: 3 Competencia Internacional Consolidada: PNP En Desarrollo: PFC Reciente Creación

Acreditado por un organismo reconocido por el COPRES: SI NO Año: Organismo: Duración:

La bibliografía recomendada está actualizada: SI NO

Listar opciones de titulación:

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

Matriz de la PE:

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	2018	2019
0	0	0	0	0	27	22	23	24	25	26

PERSONAL ACADÉMICO

Concepto	2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SI	M	T															
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de profesores de tiempo parcial (PTM y PA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de profesores que participan en el PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de profesores docentes que participan en las actividades del PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Profesores de Tiempo Completo con:

	2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SI	M	T															
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Progrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Progrado en el área de su desempeño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado en el área de su desempeño	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miembros del SRI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miembros del SDC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perfil docente PNPCEP reconocido por el SEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en el programa de titulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesores (PTC, PTM y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

% Profesores de Tiempo Completo con:

	2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SI	M	T															
Especialidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maestría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Doctorado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Progrado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Progrado en el área de su desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Doctorado en el área de su desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Miembros del SRI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Miembros del SDC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Perfil docente PNPCEP reconocido por el SEP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participación en el programa de titulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Profesores (PTC, PTM y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.



Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS													
	2014		2015		2016		2017		2018		2019			
	NI	%	NI	%	NI	%	NI	%	NI	%	NI	%		
Número y % de estudiantes que aprobaron el ECEJ (Licenciatura)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y obtuvieron un resultado satisfactorio en el ECEJ (Licenciatura)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y obtuvieron un resultado sobresaliente en el ECEJ (Licenciatura)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSJAPN)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSJAPN)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSJAPN)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGETSU (TSJAPN)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	

Concepto	PROCESO EDUCATIVO													
	2014		2015		2016		2017		2018		2019			
	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%	Num.	%		
Número y % de becas otorgadas por la institución	0	0	6	21	0	0	6	20	6	20	6	24	6	23
Número y % de becas otorgadas por el PROCEDES	0		0		0		1	4	1	4	1	4	1	4
Número y % de becas otorgadas por el COCACYT	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones	0		0		0		0		0		0		0	
Total del número de becas	0		6	21	0		7	24	7	24	7	28	7	27
Número y % de alumnos que hicieron falta	21	100	28	100	18	78	15	75	0	0	0	0	0	0
Número y % de estudiantes que realizaron movilidad académica nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de estudiantes que realizaron movilidad académica internacional y que tiene valor curricular	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que realizaron movilidad académica internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
Número y % de estudiantes que realizaron movilidad internacional y que tiene valor curricular	0		0		0		0		0		0		1	100
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	27	100	19	67.86	0	0.00	20	86.96	21	87.50	22	73.33	23	76.67
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para acreditar sus deficiencias académicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes (*)	13	50.86%	15	78.95%	0	0.0	15	63.75%	16	64.12%	18	100.00%	19	100.00%
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	13		13		13		13		13		13		13	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introduzca los datos solo en las casillas en blanco.
 (*) El número y porcentaje de estos indicadores se obtiene a partir del total de alumnos que conforman la cohorte generacional del año que se está calculando (Ver Anexo I de la Guía). Por ejemplo, en el caso de eficiencia terminal el número de estudiantes que se solicita, son los que ingresaron cinco años y que concluyeron el 100% los requisitos académicos del PE.
 (**) Si se cuenta con este estudio se debe de incluir un texto como ANEXO del PRODES que describe la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS																				
	2014			2015			2016			2017			2018			2019					
	MI	UM	%	MI	UM	%	MI	UM	%	MI	UM	%	MI	UM	%	MI	UM	%			
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A del 1ro. al 2do. Año	0	0		27	9	33.33	0	0		19	12	63.16	20	14	70.00	21	14	66.67	22	15	68.18
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B del 1ro. al 2do. Año	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
Número y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo A	0	0		0	0		0	0		27	13	48.15	19	10	52.63	20	11	55.00	21	12	57.14
Número y % de eficiencia terminal por cohorte generacional del ciclo B	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A durante el primer año de	0	0		0	0		0	0		13	13	100	10	10	100	11	11	100	12	12	100
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B durante el primer año de	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
Número y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	0	0		0	0		0	0		13	8	61.54	10	6	60.00	11	6	54.55	12	7	58.33
Número y % de titulados que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que continúa o busca	0	0		0	0		0	0		13	7	53.85	10	5	50.00	11	5	45.45	12	6	50.00
Número y % de satisfacción de los egresados (**)	0	0		0	0		0	0		15	13	86.66667	11	9	81.82	11	10	90.91	12	11	91.67
Número y % de opiniones favorables sobre los resultados de los PE de la institución, de una muestra de	0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0		0	0	
Número y % de satisfacción de los egresados sobre el desempeño de los egresados del PE (**)	0	0		0	0		0	0		2	2	100	2	2	100	2	2	100	2	2	100

(*) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del PRODES que describe la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.
 MI: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.
 UM: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.
 Cohorte generacional del ciclo A: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 1º periodo de un ciclo escolar (Enero - Julio). Nota: Para la UTEJ se considera ciclo "A" al cuatrimestre septiembre-diciembre.
 Cohorte generacional del ciclo B: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2º periodo de un ciclo escolar (Enero - Julio). Nota: Para la UTEJ se considera ciclo "B" a la sucesión de los cuatrimestres enero-abril y mayo-agosto.

V.- Formulación de objetivos particulares del PE

Elevar el nivel de habilitación de la planta académica

- Incrementar el número de profesores con perfil deseable en el PE.
- Impulsar el desarrollo del colegio de profesores de la carrera.
- Mejorar el perfil del profesorado mediante la capacitación y estudios de posgrado.
- Impulsar la cooperación y movilidad académica en estancias cortas nacional e internacional.
- Impulsar la capacitación y actualización de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje y en competencias profesionales.

Formar integralmente a los estudiantes.

- Impulsar la participación de los alumnos en su propia formación.
- Programar actividades complementarias que fomenten la formación integral de los alumnos.
- Fomentar y propiciar actitudes y valores de cuidado del medio ambiente.
- Promover el desarrollo de las habilidades en el manejo de las TICs y aplicaciones móviles.
- La enseñanza de una segunda idioma principalmente el inglés.

Incrementar la competitividad académica.

- Tener la infraestructura física y de equipamiento que apoye a la realización del PE.
- Ampliar y modernizar el equipamiento de laboratorios, aulas, talleres, centros de lenguas extranjeras y cómputo.
- Lograr la acreditación del PE y/o el reconocimiento en el PNP.
- Impulsar la incorporación y uso de la Biblioteca Digital del Subsistema (UT de León).
- Acreditar el Nivel 1 de CIEES del PE.

Fortalecer la Vinculación con el entorno

- Posicionar al PE dentro de las preferencias de los jóvenes de Educación Media Superior.
- Lograr el reconocimiento y satisfacción del empleador y/o sector productivo.
- Planificar actividades de vinculación universidad – padres de familias

Innovación educativa

- Realizar el AST de la carrera para la actualización curricular

VI. Consistencia interna del ProPE.

La visión, misión y políticas de la carrera de ASTT, cumple de manera congruente con la misión, visión y políticas de la institución.

El PE cuenta con personal calificado en la impartición didáctica y práctica.

El PE requiere de una infraestructura y equipo para atender de manera congruente con las necesidades de los estudiantes, y del sector productivo y de servicios; atendiendo a las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación.

Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProPE 2016-2017 en la mejora de la capacidad y la competitividad institucional.

Se presentó un nivel de deserción en el grupo en los dos primeros cuatrimestres, esto debido a dos factores uno, la información que inicialmente se les proporciono de la carrera no era adecuada lo que impacto en la orientación vocacional que ellos buscaban y dos el incumplimiento de algunas cuestiones de formación de horas prácticas en el manejo de auto transportes por la falta de un patio de maniobras.

Sin embargo el grupo a partir del tercer cuatrimestre se ha mantenido con el mismo número de alumnos con un nivel adecuado de aprovechamiento académico, sin índices de reprobación, y próximos a egresar.

Mientras que el grupo de segundo solo ha prestado una baja por cuestiones de orientación vocacional y permanece constante con un nivel adecuado de aprovechamiento académico nulos índices de reprobación, y en busca de obtener becas académicas o de manutención para continuar con su formación.

De forma externa al grupo se requiere de una promoción de la carrera, se considera la insuficiente difusión del PE, de ASTT que está a expensas del presupuesto y que también, la falta oportuna de análisis, seguimiento y estrategias de marketing, que permitan una adecuada vinculación de la universidad con su mercado correspondiente.

Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.

Como se ha mencionado anteriormente, existe plena articulación entre los problemas que presentan los propios PE respecto pues tanto la institución educativa como el PE, atienden a las fortalezas y problemas que se identifican previamente en la autoevaluación. De esta manera se tiene un punto de partida para abordar y cerrar cada vez más la brecha entre los problemas que puedan presentarse para el adecuado funcionamiento del PE, con sus políticas y objetivos.

Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos del PE.

Para lograr la mejora es necesaria una adecuada planeación que contemple una certera difusión, pues de ella depende una matrícula sana que de estabilidad al PE. Y continuar con la consolidación de la infraestructura física y de equipamiento especializado, para las prácticas de manejo técnico, maniobras de autotransporte, mecánica y mecanismo, mantenimiento de vehículos pesados.

VII. Conclusiones

La viabilidad de la carrera y el impacto del PE de TSU en Administración de Sistemas de Transporte Terrestre se evaluarán al egresar la primera generación, con el previo antecedente de la creciente demanda en la región por la profesionalización de los conductores de tracto camiones y supervisores de carga.

Se requiere un programa de vinculación universidad sector empresarial, para impulsar el posicionamiento de la carrera.

Debido a las cuestiones de infraestructura se recomienda aperturar la carrera en los dos siguientes años en los cuatrimestres de septiembre en ambos turnos y realizar la investigación para ofertar la carrera los días sábados, realizando para esta una gestión de vinculación con empresas del para que envíen a capacitar a sus trabajadores.